

**DECRETO EXENTO N° 69  
RETIRO, 09 DE ENERO DE 2025**

**VISTOS:**

- 1.- Las Facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2.- La ley 19886 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su reglamento contenido en el Decreto Supremo N°661 del 12.12.2024 (Ministerio de Hacienda) y sus modificaciones posteriores.
- 3.- Ley N° 21.634 que moderniza la Ley N° 19.886 y otras leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado.
- 4.- Sentencia de calificación de la elección de Alcalde de fecha 16.11.2024, del Tribunal Electoral Regional, séptima región del Maule, que proclama como Alcalde de la Comuna de Retiro, a don Rafael Ramírez Parra.
- 5.- Decreto Exento N°3.104 del 13/12/2024 que aprueba el presupuesto municipal para el año 2025.
- 6.- Resolución Exenta N° 8.536 de fecha 26.09.2024 que aprueba convenio de transferencia de Recursos Fril del proyecto “Mejoramiento Cecosf sector las Camelias, Comuna de Retiro” código BIP 40.057.766-0
- 7.- Decreto Exento N°2.545 de fecha 17/10/2024 que crea las cuentas complementarias de administración de fondos para proyectos Convenio “Mejoramiento Cecosf sector las Camelias, Comuna de Retiro”.
- 8.- Las Bases Administrativas; Especificaciones Técnicas; Planos; Anexos; Antecedentes de los llamados a Licitación de proyecto “Mejoramiento Cecosf sector las Camelias, Comuna de Retiro”.
- 9.- Decreto Exento N°2.605 de fecha 23.10.2024 que autoriza llamado a licitación pública, aprueba sus antecedentes y publicación proyecto “Mejoramiento Cecosf sector las Camelias, Comuna de Retiro”.
- 10.- Las preguntas formuladas por los proveedores en el foro de mercado público.
- 11.- Decreto Exento N°2.861 de fecha 18.11.2024 que designa comisión de apertura y evaluación de las ofertas.
- 12.- Los Antecedentes presentados por los proponentes que presentaron oferta a la licitación.
- 13.- Declaración de Ausencia de Conflictos e Intereses de la Comisión de evaluación.
- 14.- El informe técnico de evaluación de propuestas de fecha 04.12.2024.
- 15.- Certificado de Disponibilidad presupuestaria.
- 16.- Certificado N° 154 de fecha 18.12.2024 con acuerdo tomado por el Honorable Concejo Municipal, en sesión ordinaria N°02 de fecha 12.12.2024, autorizando adjudicar la propuesta pública “Mejoramiento Cecosf sector las Camelias, Comuna de Retiro” ID N° 4511-41-LQ24 a la “UTP Sociedad Comercial el Naranja Ltda y Espacio Cubierto Ltda Rut N°76.263.980-7 y 76.053.604-0”.
- 17.- Decreto N°3146 de fecha 18.12.2024 que adjudica la propuesta pública Mejoramiento Cecosf sector las Camelias, Comuna de Retiro ID N° 4511-41-LQ24.
- 18.- Orden de Compra N°4511-112-SE24
- 19.- Escritura pública materializando acuerdo de Unión temporal de proveedores entre Sociedad Comercial el Naranja Ltda y Espacio Cubierto Ltda Rut N°76.263.980-7 y 76.053.604-0 para la presente ejecución de obras.
- 20.- El contrato de ejecución de obra de fecha 06.01.2025 “MEJORAMIENTO CECOSF SECTOR LAS CAMELIAS, COMUNA DE RETIRO N° ID 4511-41-LQ24.
- 21.- La garantía de Maxxa “Certificado de Fianza” de fecha 02.01.25, por la suma de \$8.861.804, tomada a favor de la Municipalidad de Retiro por el contratista SOC. COMERCIAL EL NARANJO LTDA Rut N°76.263.980-7.